



Barcelona, 19 de febrero de 2009

## **CAMPEONATOS DE ESPAÑA 2010**

Apreciados Bailarines,

Ya solo queda menos de un año para los Campeonatos de España 2010. Desde la AEBDC deseamos que todas las parejas planifiquen una buena preparación en vista a futuros campeonatos, para esto hacéis clases, entrenamientos, técnicas, etc., y también competiciones.

El Calendario de Competiciones de cada pareja es muy importante, cada una sabe cuándo y dónde debe ir a competir para conseguir pequeños objetivos hasta llegar al gran día que es el Campeonato. Por este motivo, deseamos que todos los entrenadores y parejas presten mucha atención a las competiciones de Ranking en las que participan.

Como sabéis, para inscribirse en los Campeonatos, hace falta participar en un mínimo de 5 competiciones puntuables en el año anterior a la fecha del Campeonato (5 de Standard y 5 de Latinos en el caso del Campeonato de 10 Bailes). Si se empieza a programar desde ahora, no damos pie a la improvisación y a correr en los fines de semana previos al Campeonato.

Queremos parejas que planifiquen, que se preparen y que sobretodo hagan unos buenos Campeonatos para mejorar el espectáculo del baile.

A partir de la temporada 2009/2010, las bajas por enfermedad o lesión no computarán a efectos de los Campeonatos de España; os rogamos por tanto que programéis con la suficiente antelación las competiciones puntuables en las que participáis para evitar posibles imprevistos.

Mucha suerte a todos.

Junta Directiva AEBDC